ACTA No. 001 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° C 298-2025 / CD-250-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 del 2015, la entidad procede a realizar la aprobación de las garantías solicitadas en los documentos del proceso contractual desarrollado. Así:

CONTRATO/CONVENIO No.	C 298-2025 / CD-250-2025
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTO
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO	CONTRATO – DECLARACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA.
OBJETO	OBRAS DE ESTABILIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE ARBOLEDA POR LOS DESLIZAMIENTOS Y MOVIMIENTOS EN MASA OCASIONADOS POR LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, EN EL MARCO DEL DECRETO MUNICIPAL NO. 053 DEL 21 DE AGOSTO DE 2025, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARÓ LA URGENCIA MANIFIESTA PARA ATENDER LA SITUACIÓN DERIVADA DE LOS DESASTRES NATURALES RECIENTES.
CONTRATISTA	JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
N° DE CÉDULA/NIT	15.963.050
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO/	2 meses
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS COP ($245.804.524,00).
ASEGURADORA QUE EXPIDE LA PÓLIZA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
N° DE PÓLIZA	42-44-101164299
No. DE ANEXO	03
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	29/01/2026
No. RECIBO DE PAGO	42-44-101164299

Por encontrarse expedida conforme con la cláusula No. 9 del CONTRATO – DECLARACIÓN DE URGENCIA MANIFIESTA N° C 298-2025 / CD-250-2025, se aprueba la póliza con el siguiente amparo:

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA	
			FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO	20	$ 49.160.904,80	10/10/2025	10/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100	$ 49.160.904,80	10/10/2025	10/04/2026
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	5	$ 12.290.226,20	10/10/2025	10/12/2028

INDEMNIZACIONES LABORALES				
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30	$ 73.741.357,20	11/12/2025	11/12/2030

Para constancia se aprueba en Pensilvania, Caldas a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ALEJANDRO URREA GOMEZ.
CARGO: secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal.

FIRMA:

Proyectó: Santiago Giraldo Salazar.
Auxiliar administrativo.